

## ACTIVIDAD 3

### Comparando los sistemas políticos de la antigüedad y la actualidad

A continuación, encontrarás una serie de fuentes escritas, que te permitirán, a través de su análisis, contestar algunas preguntas, para llegar a responder una gran pregunta central: **considerando como legados más importantes de Grecia y Roma a la democracia, los códigos legales y la república ¿Qué elementos de continuidad y de cambio en la organización política puedes identificar, al comparar la antigüedad clásica y nuestra sociedad contemporánea?**

La idea es que, trabajando estas fuentes, recopiles información que te permitirá dar respuesta a la pregunta que ha articulado todo el trabajo de esta guía:

Te invitamos a trabajar las fuentes que encontrarás a continuación, para al final, con ayuda de la o el profesor, volver a la pregunta central.

## Fuente N° 1 - Extracto del "Discurso fúnebre de Pericles"

Esta fuente es parte del discurso pronunciado por este legislador ateniense, durante la Guerra del Peloponeso, en memoria de las víctimas de la guerra y en defensa de los valores y el estilo de vida ateniense.

"... Disfrutamos de un régimen político que no imita las leyes de los vecinos; más que imitadores de otros, nosotros mismos servimos de modelo para algunos. En cuanto al nombre, puesto que la administración se ejerce a favor de la mayoría, y no de unos pocos, se lo ha llamado Democracia; respecto de las leyes, todos gozan de iguales derechos en la defensa de sus intereses particulares; cualquiera que se distinga puede acceder a los cargos públicos, pues se lo elige más por sus méritos que por su categoría social."

## Vocabulario

- › Régimen político: Forma en que una comunidad organiza el poder.
- › Intereses particulares: Asuntos personales de los individuos.

Fragmento del "Discurso fúnebre de Pericles", recogido por Tucídides en "Historia de la Guerra del Peloponeso", finales del siglo V a. C.

1. De acuerdo al texto ¿Qué es la "Democracia"?

---



---

2. ¿Quiénes podían ser ciudadanos en la sociedad ateniense? ¿La información que entrega Pericles al respecto en su discurso, es correcta?

---



---

3. Luego de leer este texto ¿cuáles crees que eran los valores más destacables para los atenienses?

---



---

Fuente N° 2 - Extracto de "Sobre la República" de Marco Tulio Cicerón

Aquí, Marco Tulio Cicerón se refiere a la importancia de las leyes para las sociedades humanas

"La verdadera ley es una recta razón, acorde con la naturaleza, general para todos, constante, perdurable, que impulsa con sus preceptos a cumplir el deber, y aparta del mal con sus prohibiciones (...) Tal ley no es lícito suprimirla, ni derogarla parcialmente, ni suspenderla por entero, ni podemos quedar exentos de ella por voluntad del senado o del pueblo (...)"

Vocabulario

- › Preceptos: orden o mandato impuesto por una autoridad
- › Lícito: legal, permitido
- › Derogar: dejar sin efecto una ley
- › Exento: que está libre de una obligación o compromiso

Referencia: fragmento adaptado de Sobre la República, de Marco Tulio Cicerón, Siglo I a.C en la traducción de la Editorial Gredos (1991)

1. ¿Quién escribió "Sobre la República"? ¿En qué parte de la fuente encontramos esta información?

---



---

2. ¿Qué características tiene "la verdadera ley" de acuerdo al texto?

---



---

3. ¿Qué ventaja tiene el que la ley sea igual para todos?

---



---

## Fuente N° 3 - Extracto de la Constitución Política de la República de Chile

En estos artículos, se establecen algunos de los principios que regulan el funcionamiento de la Democracia en nuestro país.

- › “Artículo 1º. - Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos [...]El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común (...) y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional.”
- › “Artículo 13.- Son ciudadanos los chilenos que hayan cumplido dieciocho años de edad y que no hayan sido condenados a pena aflictiva. La calidad de ciudadano otorga los derechos de sufragio, de optar a cargos de elección popular y los demás que la Constitución o la ley confieran.”

## Vocabulario

- › Dignidad: Cualidad de merecer ser respetado.
- › Calidad: Característica de una cosa
- › Sufragio: Voto
- › Confieran: Otorgan, entregan

Referencia: Artículos extraídos de la Constitución Política de la República de Chile, en su versión actualizada. Esta se encuentra disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302>

1. ¿Hay algún valor que puedas identificar en este fragmento de nuestra constitución?

---



---

2. ¿Qué requisitos se deben cumplir para ser ciudadano en nuestro país?

---



---

### ACTIVIDAD 3

3. ¿Qué derechos tienen los ciudadanos en Chile?

---

---

4. Comparemos este extracto con los fragmentos que leímos anteriormente (sobre la democracia en Atenas, y la Ley en Roma). ¿Qué elementos se mantienen? ¿Qué cosas cambian?

---

---

Se mantienen:

---

---

Cambian:

---

---

## Fuente nº4 Extracto de la Constitución política de España

En este fragmento, se establecen algunos de los principios más importantes del ordenamiento político y democrático de España.

- › “Artículo 1. 1. España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
- 2. La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado
- 3. La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.”
- › “Artículo 14. Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna de ningún tipo”.
- › “Artículo 23. Los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos [...] y acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos.”

## Vocabulario

- › Propugna: Defiende, apoya
- › Ordenamiento jurídico: Conjunto de leyes
- › Pluralismo político: Coexistencia de tendencias políticas diferentes
- › Soberanía: Autoridad de un pueblo sobre sus decisiones políticas

Referencia: Artículos extraídos y adaptados de la Constitución política de España, que se encuentra disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/1978/12/29/pdfs/A29313-29424.pdf>

1. ¿Cuáles valores son los que más resalta la constitución política de España?

---



---

2. ¿Qué derechos tiene un ciudadano español, según su Constitución?

---



---

### ACTIVIDAD 3

3. Volvamos a hacer un ejercicio de comparación con los fragmentos sobre Atenas y Roma ¿Qué cosas se mantienen? ¿Qué cosas cambian?

Se mantienen:

---

---

Cambian:

---

---

**¿Qué elementos de continuidad y de cambio en la organización política puedes identificar, al comparar la antigüedad clásica y nuestra sociedad contemporánea?**

---

---

---

---

### Antes de pasar a la actividad final de la guía, reflexionemos:

- › ¿Qué cosas te costaron más durante el desarrollo de esta guía?
- › ¿Qué conceptos crees que necesitas reforzar antes de poder seguir?
- › ¿Qué partes de esta guía te gustaron más?
- › ¿Qué métodos de trabajo te gustaría volver a usar? ¿Qué cambiarías?

Califica de 1 a 7, tu desempeño al comprender...							
Las principales características de la organización política en Grecia y en Roma clásicas.	1	2	3	4	5	6	7
Las principales características del legado político de Grecia y Roma clásicas al presente.	1	2	3	4	5	6	7
Continuidades y cambios entre la organización política de la Antigüedad y la política actual.	1	2	3	4	5	6	7